

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 4 de enero de 1894.

Número 4.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

Las alternativas que ha tenido la moneda de plata (que pierde hoy un 15 por 100 de su valor nominal) desde que se efectuó la conversión a metálico del billete de banco, y la necesidad que tienen las empresas periodísticas de efectuar en oro la mayor parte de sus atenciones, como el papel, los telegramas, etc., ha traído sobre ellas un sensible quebranto que las obliga a tomar una resolución decisiva en el importe de la suscripción, a partir del primero de enero de 1894. Así, pues, las Administraciones de los periódicos *El País*, *La Unión Constitucional*, *La Lucha*, el *Boletín Comercial*, *El Avisador Comercial* y el *DIARIO DE LA MARINA* han convenido establecer, desde la indicada fecha, de una manera uniforme el cobro de la suscripción en esta capital, en la forma que sigue:

PLATA

Por un mes.....	\$ 1.25 cts.
„ tres meses....	3.75 „
„ seis meses....	7.00 „
„ un año.....	14.00 „

En provincias regirán los precios del acuerdo anterior, los cuales se expresan a continuación:

PLATA

Por un año.....	\$ 15.00
„ tres meses.....	8.00
„ tres meses.....	4.00

Habana 7 de diciembre de 1893.—Por *El País*, CALIXTO FAJARDO.—Por *La Unión Constitucional*, JOSÉ CURBELO.—Por *La Lucha*, CAYETANO PÉREZ.—Por *El Avisador Comercial*, PULIDO Y DÍAZ.—Por el *Boletín Comercial*, R. S. SPENCER.—Por el *DIARIO DE LA MARINA*, VICTORIANO OTERO.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 4 de enero.

Ha llegado a Zaragoza el juez instructor de la causa formada con motivo de la catástrofe del Liceo de Barcelona. Tiene por objeto su presencia en aquella capital, el de interrogar al anarquista Salvador Franch que intentó suicidarse y cuyo estado es grave.

Inmediato a Barcelona se ha encontrado otra nueva cueva donde se hallaban depositados varios materiales para construir bombas explosivas.

Madrid, 4 de enero.

Se ha suicidado un sujeto llamado D. Francisco García Jiménez, natural de la Habana. Antes de realizar su cometido envenenó a dos hijas suyas. Estas viven aún.

Madrid, 4 de enero.

Noticias que se han recibido de Melilla, dicen que el general Martínez Campos presentará por escrito al Sultán de Marruecos las reclamaciones que formule en nombre de España, señalándole un plazo de ocho días para que conteste. Si el Sultán no acepta las referidas reclamaciones, el general Martínez Campos abandonará inmediatamente la capital del Imperio Marroquí.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia y en él quedarán ultimadas las instruccio-

ciones que ha de llevar el general Martínez Campos en su embajada ante el Sultán.

Nueva York, 4 de enero.

Han sido pasto de las llamas en la ciudad de Toledo, Estado de Ohio, el edificio en que se hallaba instalada la Cámara de Comercio y dos más, ocupados por Bancos, calculándose las pérdidas en ochocientos mil pesos.

Nueva York, 4 de enero.

Los representantes extranjeros residentes en Río Janeiro, han notificado al jefe de la armada insurreccional, Sr. de Gama, que no permitirán, sin protesta, un nuevo bombardeo en aquella ciudad, por la imposibilidad en que se encuentran los capitanes de los buques mercantes de sus respectivas naciones, para fondear en lugar donde se hallen libres de todo riesgo, y tengan seguridad tanto dichos buques, como la carga que conducen.

Paris, 4 de enero.

Con motivo de una disputa entre un francés y un italiano residente en esta capital, acerca del fallo del tribunal de Angulemas, el segundo mató a aquél de un tiro.

Roma, 4 de enero.

Empeora la situación en Sicilia. La fuerza del Ejército que hay actualmente en aquella isla, asciende a 40,000 hombres y han recibido el orden de embarcarse con el mismo destino varios regimientos más.

El número de muertos que hubo en Pietrapierza, con motivo del último motín, fué el de ocho. En Gibellina incendiaron los revoltosos varias casas ocurriendo cinco muertes, encontrándose entre estos el del párroco del lugar.

El Gobierno ha descubierto la existencia en Sicilia de una sociedad secreta titulada Fasci Dei Laboratori, en poder de cuyos miembros que han tomado parte en aquellos movimientos, existen como mil armas de fuego.

El Gobierno adoptará las medidas necesarias para disolver dicha Sociedad.

Los amotinados apedrearon en Trápani la casa consistorial, viéndose obligada la fuerza pública a dispersarlos.

Paris, 4 de enero.

En Montpellier ha sido detenido un antiguo periodista español, por creérsele complicado en los sucesos ocurridos en el Liceo de Barcelona.

Nueva York, 4 de enero.

Además de los telegrafados, han sido también destruidos por el fuego, en Toledo (Ohio), otros edificios ocupados por casas de Comercio.

Ha tomado mayores proporciones la huelga de los obreros de la fábrica de tabacos de los señores Seidenberg en Cayo-Hueso. Los trabajadores cubanos amenazaron a quince obreros peninsulares que llegaron de la Habana.

En un meeting celebrado por los habitantes del Cayo, estos prometieron proteger a los españoles y una comisión de personas caracterizadas de la misma localidad salió para la Habana con objeto de contratar varios centenares de obreros peninsulares.

La policía y los sheriffs afirman que se intentó ejercer una venganza contra los obreros peninsulares y que estos reclamaron su auxilio para evitar aquella.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, enero 3, a las 5 1/2 de la tarde.

Obras españolas, a \$15.75.
Centenes, a \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 4 1/2 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.84.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 113, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 2 1/2.

Regular a buen refino, de 2 1/2 a 2 1/2.

Azúcar de miel, de 2 1/2 a 2 1/2.

Mieles de Cuba, en bocayes, nominal.

El mercado, quieto.

VENDIDOS: 250 sacos de azúcar.

Manteca (Wilcox), en tercetas, a \$11.30.

Harina patent Minnesota, a \$4.30.

Londres, enero 3.

Azúcar de remolacha, a 12 1/2.

Azúcar centrifuga, pol. 96, a 15 1/2.

Idem regular refino, a 12 1/2.

Consolidados, a 98 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 per 100.

Cuatro por ciento español, a 63 1/2, ex-interés.

Paris, enero 3.

Renta, 3 per 100, a 98 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ACTUALIDADES.

No cantes más "La Africana".

Vente conmigo a Aragón.

Que allí la jota, que es gloria.

Nos cantaremos los dos."

Para empezar a comentar dignamente el discurso pronunciado por el señor Elices Montes en Candelaria, nada más oportuno que esa bellísima jota, letra de Echegaray, música de Caballero, cantada en Albisu estas noches y siempre seguida de atronadores aplausos; porque su peroración está toda salpicada de arranques tan aragoneses como éste:

"Si el partido de Unión Constitucional no combatiera como combate esas aberraciones en justa y legítima defensa de principios e intereses immanentes arteralmente atacados, yo, demócrata consecuente, cuya fe política he sabido divulgar con mi pluma, en España como en América, y sellar con mi propia sangre cuando las circunstancias lo han exigido, debería combatirlos en nombre de la libertad."

Después de todo, y aun suponiendo que *El Cabo Baqueta* no viniese con la rebaja, eso no probaría otra cosa sino que el Sr. Elices había sido un héroe, tanto en España como en América; pero no que estuviese muy al corriente de lo que divulgaba con su pluma y sellaba con su sangre, porque ya en tiempo de Cervantes se daban caballeros que tomaban los rebajados de tímidas ovejas por aguerridos escuadrones.

"Nosotros venimos aquí en cumplimiento de un deber sacratísimo; pero al propio tiempo venimos a experimentar la mayor de las satisfacciones: la satisfacción de ver a la mayor parte de nuestros correligionarios por el patriotismo congregados bajo esa enseña grandiosa simbolizada por los colores nacionales que adornan este suntuoso templo de la fe."

¡Suntuoso templo de la fe un salón de escogidas de tabaco!

En el teatro *tuto es convencional*, dice el empresario de "El duo de la Africana," cuando las coristas se sorprenden de que las llamen vírgenes.

Quizá el Sr. Elices opine lo mismo de la política.

"Nosotros no somos más que los representantes de un partido que quiere que aquí se perpetúe la bandera de la patria con la unidad ante el derecho; que desea alcanzar el progreso de Cuba

en su más amplia y verdadera realización, hermanando, mientras vivamos, las luchas y los combates por la patria con las luchas y los combates por la libertad y el progreso."

¡Tocato!, como dice Pini cuando, por cortesía, deja que le alcance la punta del florete de su adversario.

Pero conste que aquí el tocado ha sido el Sr. Elices. Y no por mano de enemigo sino por la suya pecadora; porque si se puede defender la patria, la libertad y el progreso sin derramar una gota de sangre, ni colorada ni azul, ¿qué que esas luchas y esos combates que el Sr. Elices quiere estar librando sin tregua ni reposo? ¿No será más civilizador y más humano discutir en la prensa y trabajar en los comicios, que luchar y combatir en Purnio ó en Lajas?

"Es este hecho, aquel que se realizaba en Méjico, cuando extinguida, casi, por el esfuerzo de los leales, la lucha separatista, entre los comerciantes españoles veracruzanos, aquellos que habían dado las mayores pruebas de adhesión a la Madre Patria durante la guerra que las dieron los de la ciudad de la Habana durante la que en esta Isla sustuvo, prevalecían las ideas liberales, y no bien llegó a su noticia el levantamiento de Riego y la proclamación de la Constitución en España, se dispusieron a exigir tumultuariamente se proclamase también en Veracruz la necesidad de la implantación de reformas encubiertas bajo la sombra seductora de un liberalismo mentido. El General Dávila, gobernador de aquella plaza, no muy confiado en la tropa de la guarnición para evitar el escándalo que

amenazaba, creyó del caso ceder y procedió sin demora a la ceremonia solicitada, que se verificó con toda la solemnidad que las circunstancias requerían. Concluido el acto y encarándose con los comerciantes que le rodeaban y que se hallaban poseídos del mayor entusiasmo por el nuevo regimen que acababa de inaugurarse, les dijo: "Señores: ya ustedes me han obligado a proclamar las reformas, y esperen ahora la independencia, que es lo que va a ser el resultado de todo esto"; palabras tenidas entonces por los que las oyeron—dice el historiador mejicano Lucas Alemán—por temores ridículos de un anciano servil, pero que no tardaron en verse confirmadas por los sucesos más desastrosos que registra la historia de nuestras desdichas."

¡Buena ó por lo menos grande parrafada!

De seguro que en *Falstaff* no hay un trozo musical más melódico y harmónico a la vez.

Pero el caso es que todo eso, más que contra las reformas del Sr. Maura, que al fin y al cabo no son otra cosa que la aplicación del principio de la especialidad consignado en la Constitución, va contra la Constitución misma implantada en Cuba hace ya 15 años por el gobierno del Sr. Cánovas.

¡Lástima que entonces no hubiera estado aquí el Sr. Elices para contarle al Pacificador ese episodio de los comerciantes de Veracruz!

Y lástima también que nuestro elocuente compañero no haya recordado, al expresarse así, lo que antes había dicho, esto es, que había luchado y

Ofrecemos el surtido más completo en CASIMIRES ingleses para la actual estación de invierno y temporada de ópera italiana.

SASTRERIA M. Stein y C^{ia}.
92, AGUIAR, 92, (LA CASA BLANCA.)

NOTA.—Las ventas al contado y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

LA GERMANIA.
SOMBRERERIA.

Se ha trasladado de Obispo 89 al 35 de la misma calle, donde ofrece a sus amigos y al público en general un elegante y gran surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños, además un fino trato y ameno, como lo tiene acreditado esta casa.

LA GERMANIA, OBISPO, 35.

TERMINADO EL BALANCE DE EL BAZAR PARISIEN

participan a su numerosa clientela y al público en general, haber hecho grandes rebajas en toda la ropa que existe en sus anaqueles.

Todo por la mitad de su valor.

SAN RAFAEL N. 21, ESQUINA A AGUILA.
TELEFONO 1,484.
GUERRA Y GARCIA.

HOY 4.
A LAS 8: LA CZARINA.
A LAS 9: EL DUO DE LA AFRICANA.
A LAS 10: EL MARQUÉSITO.

Hoy, el célebre pandereteólogo Antonio Navarro, toma parte en la tercera y tercera función.

TEATRO ALBISU.
SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA ACTO.

Entrada 1 ^a 2 ^a 3 ^a Ser. piso sin entrada.....	\$ 1 50	Asiento de palcos con entrada.....	\$ 3 00
Piso 1 ^o 2 ^o 3 ^o piso sin entrada.....	1 00	Entrada general.....	0 25
Luneta ó butaca con entrada.....	0 40	Entrada a tertulia ó palcos.....	0 15
Asiento de tertulia con idem.....	0 25		

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA
BARCELONA.

Todo comprador tiene derecho a pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera. } Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cremito.

Se expenden en las principales tienda sde víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y C^a, EN COMANDITA.

combatido por la libertad en España y en América!

Continuaremos mañana, si tenemos espacio; pero antes de terminar, por hoy, bueno será que nuestros lectores conozcan la contestación del señor Marqués de Apezteguía al telegrama que desde las lomas del Cuzeo le dirigió el Sr. Marqués de Pinar del Río.

Hela aquí:
"Marqués Pinar del Río.—Habana. Felicitamos entusiastamente reorganización comité Candelaria, prueba indiscutible de que continúa vigorizándose partido Unión Constitucional.
Gracias mil V. E. y amigos por su valiosa cooperación.

Apezteguía.
Prueba indiscutible no, porque á estas horas ya habrá podido ver el señor Marqués de Apezteguía que, en vez de 300, fueron treinta los comensales, que el servicio "á todo lujo" resultó un servicio modestísimo y que "el suntuoso templo de la fe" quedó á la postre convertido en un local destinado á escogidas de tabaco.

Bien es verdad que algo de eso habrá sospechado el Sr. Apezteguía cuando no dice nada de su vuelta, que era de lo que se trataba.

"EL ACICATE"

Hemos recibido el primer número del periódico bisemanal que con el título que antecede ha comenzado á publicarse en esta ciudad, bajo la inspiración de nuestro particular amigo el señor D. Manuel Linares.

Asegura el nuevo colega, al que saludamos cariñosamente, que "inspirándose en un criterio independiente y en altos principios de justicia, no omitirá ningún esfuerzo ni arduo trabajo en género de sacrificios, siempre que se trate del cumplimiento de los deberes que voluntariamente se ha impuesto.

LA DIFTERIA

Esta terrible enfermedad, que tant as víctimas causa en nuestra población infantil, se mantuvo en sus naturales límites en el mes de noviembre; pero en la última quincena de diciembre y en los días transcurridos del presente mes ha tomado algún incremento, dándose ya algunas defunciones por dicha enfermedad en los últimos veinte días.

Conocido el origen infeccioso de ese

mal, se hace indispensable emplear el mayor esfuerzo para evitar su difusión, lo cual sólo se logra realizando la completa desinfección de los locales y objetos infectos y estableciendo el aislamiento racional de los individuos atacados de la enfermedad.

La Sociedad de Higiene y el Ayuntamiento han puesto á la disposición del público varios aparatos de desinfección, cuyo servicio gratuito debiera utilizarse por las familias, no sólo para esa enfermedad, sino también para otras no menos transmisibles. Sin embargo, llama la atención que no se hayan utilizado esos aparatos á pesar de ser gratuito todo el servicio, lo cual da la medida de la apatía que reina respecto de estas saludables prácticas de desinfección; explicándose así la difusión de la difteria, de la tisis pulmonar y de otras enfermedades evitables.

Cámara de Comercio

Anoche bajo la presidencia, en un principio, del Sr. Quesada y después, del Sr. Conde de Mortera, quien tras algunos meses de ausencia volvió á posesionarse del cargo de Presidente de la Corporación, celebró sesión la Directiva de la Cámara de Comercio, asistiendo los vocales señores Aguilera (D. Lutgardo) Rodríguez (D. Laureano) García Castro, Cachaza, Muñiz, Romero Rubio, Sell y Guzmán, Santa Marina, Coello, Bidegain y Solórzano; actuando de secretario el Sr. Varela, y dándose cuenta del siguiente despacho:

Informe sobre una comunicación del Cónsul de Portugal en esta plaza respecto del Tratado comercial entre la nación de que es agente y España. Se acordó que pasara nuevamente á la Sección de Comercio.

—Instancia del comercio de Consolación del Sur pidiendo rebaja en determinados epígrafes de la Tarifa de Subsidio. Se acordó darle curso y apoyarla.

—Reclamación del gremio de ferreterías sobre la cuota de subsidio. Se acordó tenerla en cuenta.

—Reclamación del gremio de casas de baños de agua dulce, contra la cuota fija de \$12 por bañadera que figura en las Tarifas. Apoyó verbalmente esta reclamación el Síndico del gremio, acordándose, que como la anterior, se tenga en cuenta para el dictamen que de en su día la Cámara acerca de las Tarifas del Subsidio en general.

—Reclamación del gremio de barberías solicitando la agregación en vez de la cuota fija que hoy satisfacen, y la rebaja de ésta. Se acordó solicitar del Sr. Intendente de conformidad con la petición en lo referente al primer extre-

mo, y en su día pedir la aminoración de la cuota repartible hasta \$30.

—Proyecto de contestación á un oficio de la Intendencia que pide datos respecto á la cantidad de plata de año anterior á 1868 circulante en esta Isla así como de la borrosa é inútil; calculando la que se encuentra en esas condiciones en un millón de pesos aproximadamente, y manifestando que se haría un servicio al país disponiendo su recogida. También se llama la atención sobre la plata acuñada para Filipinas que circula en esta isla. Fué aprobado.

—Informe apoyando una queja de los señores Aguilera y Compañía, por pretender aforarse por la primera columna del Araucel una partida de quesos de Patagras llegados á este puerto antes que el conocimiento y el certificado de origen. Fúndase esta pretensión en la reciente orden de la Intendencia de que toda mercancía sujeta al despacho, se presente precisamente con certificado de origen, y que en caso contrario, aunque no haya duda de que procede de nación con venida se afora por la columna primera. El informe, teniendo en cuenta que puede sufrir demora y hasta extravío, la carta en que se envía el certificado propone que se de un plazo al importador para presentarlo cuando no llegue al mismo tiempo que la mercancía. Fué aprobado.

—Informe sobre reclamación del comercio de Matanzas, pidiendo que se deje sin efecto la limitación á los puertos de la Habana y Baracoa para la importación de petróleo. Se propone apoyarla dirigiéndose al poder Legislativo; acordándose de conformidad y que una comisión de la Cámara acuda al Gobierno General á exponer su criterio inconforme con que se firme el convenio próximo, según se dice, á celebrarse entre el Estado y una casa de esta ciudad, á propósito de la cobranza de los derechos de importación de aquel producto, y que se dirija en el mismo sentido un telegrama al Sr. Ministro de Ultramar. Votaron en contra los Sres. Cachaza y Romero Rubio.

—Comunicación del Sr. Capitán del puerto de la Habana, manifestando que para evitar abusos y desgracias, está resuelto á prohibir que las lanchas que hacen la descarga de las mercancías que conducen los vapores, permanezcan días y días sin efectuar aquella. Se acordó contestar, mostrando conformidad con el propósito referido.

—Informe sobre una reclamación de una casa importadora aporósito del aforo que se hace en la Aduana, del aguarrás. Se aprobó.

—Comunicación en que D. Carlos Fominaya, empleado de la Cámara, presenta la renuncia de su cargo. Se le acepta, acordando contestarle que siente la Corporación verse privada de sus servicios.

Después de darse cuenta de otros varios asuntos de orden interior, se acordó por unanimidad aceptar la proposición hecha á la Cámara por la no-

table escritora Sra. D.ª Agar Infanzón, viuda de Perillán (*Sea Canal*) de recopilar en un volumen sus crónicas de la Exposición de Chicago, á la que concurrió por encargo de la Corporación, y los demás datos que ha recopilado respecto á la industria cubana en aquel certamen. La Cámara costeará la impresión de mil ejemplares quedándose con quinientos.

En el curso de la sesión presentose el Sr. Conde de Mortera, que fué recibido por todos los presentes con evidentes muestras de respetuoso cariño. De pie los concurrentes, el Sr. Quesada, congratulose en nombre de la Corporación de que volviera á dirigirla su Presidente efectivo; reconoció los servicios que éste le había prestado en la Corte, y alabó la cooperación que en su interinidad obtuvo de los vocales todos, haciendo especial mención de D. Rosendo Fernández por sus trabajos como delegado de la Cámara en Chicago. También elogió los estudios y trabajos del subsecretario Sr. Varela, de quien dijo que era "el brazo derecho de la Cámara."

Breyes también y también discretas y sentidas fueron las palabras del señor Conde de Mortera, manifestando que al emplear su influencia en Madrid en pro de las reclamaciones de la Cámara, no había hecho otra con que cumplir con los deberes que le imponía su situación y su cargo, como no hará tampoco mas que lo que debe al seguir dedicando á la Corporación sus esfuerzos y desvelos.

Después, y por iniciativa de su presidente, dedicaron los concurrentes algún tiempo á examinar en sus líneas generales la situación que se creará á esta isla una vez que se promulgue en los Estados Unidos la nueva Tarifa Arancelaria, conviniendo todos en que urgía pedir con toda brevedad el concurso de las Corporaciones económicas del país, para informar á los poderes públicos sobre el régimen arancelario y demás soluciones de orden económico, que conviene establecer, así que el convenio con los Estados Unidos por virtud de los cambios próximos á efectuarse en esa nación, deje de estar en vigor.

Eran las once, próximamente, cuando se levantó la sesión.

Una comisión de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Herrera, estuvo en Palacio esta mañana, con objeto de dar cumplimiento al acuerdo de que más arriba damos cuenta sobre el petróleo.

D. SANTOS VILLA.

Se halla enfermo, guardando cama, el Sr. D. Santos Villa, Director de nuestro colega *La Discusión*.

Desearíamos el restablecimiento de nuestro distinguido compañero y amigo particular.

EL SR. BARRIO.

Desde ayer se encuentra algo indispuerto el Ilmo. Sr. D. Ramón Barrio, Gobernador de esta Región, viéndose obligado á no poder atender al despacho ordinario.

Desearíamos un pronto restablecimiento.

OBREROS PARA CAYO-HUESO.

Esta mañana estuvo en Palacio la Comisión que llegó ayer de Cayo Hueso, con objeto de solicitar obreros peninsulares, que quieran trabajar en las fábricas de tabaco de aquella ciudad.

La visita hecha por la Comisión tuvo por objeto poner en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador General la misión que la traía á la Habana, y solicitar que se le faciliten los medios de que puedan salir de esta Isla aquellos obreros que pertenezcan al Instituto de Voluntarios.

El General Sr. Calleja ofreció que daría las órdenes oportunas para ello, siempre que se garantice el regreso á Cuba de dichos individuos, tan pronto como sean reclamados.

ya quitado el apetito—indicó Pitard hablando alto.

—¿Qué día es hoy?—preguntó maquinalmente la viuda Lebidois.

—El de difuntos!

—¿Qué tiene que ver una cosa con la otra?

—¿Vaya si tiene que ver... desde que se ahogó el parisiense en el estanque Nuevo, no ha recuperado las ganas de comer.

Juan Rigaud dió un golpe en el suelo con el pie.

—No me recordéis esa desgracia—gruñó.—Hacedme el favor de no nombrarla.

—No va en ello ofensa ninguna, mi buen Rigaud—dijo Cassegrain.

—Si no se puede decir una palabra sin que haya riña—observó Pitard—estamos frescos. ¡Eso solo le faltaba á Blangy, para ser más insoportable.

—¡Canalla!—exclamó el guarda.

Este arañaba la mesa con las uñas; la mirada era amenazadora; pero como estaba medio trastornado, de repente, procurando sobreponerse, echóse á reír y repuso:

—Hablad cuanto queráis... Después de todo, el individuo aquel no era nada mío, ni siquiera por Adán y Eva; y además, era poco simpático, según tengo entendido. Lo cierto es que expuse la vida por él... si no logré mi intento, tanto peor; pero hice cuanto pude. Virginia, el café.

—Ya está, señor Rigaud.

Junta Municipal de Sanidad.

SESION DE 2 DE ENERO DE 1894.

Presidente Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

Vocales asistentes Dres. D. Manuel Cañizares, D. Julio Muñoz, D. Rafael Cowley y Otero, D. Angel Diaz Estorino, D. Ismael Santander, D. Tomás de la Hoya, D. Arturo G. Bosque, don José L. Torralbas, D. Miguel Riva, don Emilio Sánchez Ossorio, D. Tomás Coloma y Secretario Dr. D. Antonio Ruiz.

Quedó enterada la Junta de la supresión del mercado chino de la calle de la Zanja; igualmente se enteró de haberse dado un plazo de treinta días por la Alcaldía Municipal para trasladar á otro punto fuera de la población el Hospital para asiáticos que está situado en la calle del Rayo, previo informe de la Junta de Sanidad.

Se dió cuenta por un oficio del Excmo. Sr. Alcalde Municipal en el que manifestaba haberse dado las órdenes para que se cumpla lo estatuido en las ordenanzas municipales en lo que se refiere al expendio de leche directamente de la vaca, y en vasijas en la vía pública según había solicitado esta Junta.

La comisión encargada de visitar el departamento que para variolosos hay destinado en la Quinta "La Integridad Nacional" emitió informe en el sentido de no ser apropiado el local para que se destina, acordándose ponerlo en conocimiento del Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

Se enteró la Junta de un caso de viruelas y otro de difteria ocurrido en esta ciudad.

Leído el informe que emitió la Comisión permanente por orden de la presidencia con motivo de un caso de muerte ocurrido en la calzada de Buenos Aires, quedó enterada la Junta.

Presentada una moción por el señor Ossorio arquitecto municipal en la que pide se modifique el sistema de las letrinas, con acometimiento á las cloacas, quedó aprobada en la forma que se propone.

Se acordó elevar protesta al Excmo. Sr. Alcalde Municipal con motivo del mal servicio de la limpieza de esta ciudad, puesto que por el contratista ni son barridas las calles, ni son recogidas las basuras, permaneciendo éstas en muchos puntos en la vía pública por lo que se hace necesario se haga cumplir el contrato y se impongan penas severas á las faltas de cumplimiento.

Se acordó hacer petición al Excmo. Sr. Gobernador General, con el fin de que se aisen los casos de viruela que lleguen á puerto, en un lugar en bahía y que no se les permita desembarcar hasta que no se transcurra el tiempo de curados y previo un baño para evitar el contagio.

Y últimamente, quedó aprobado el informe que emitió la comisión encargada de dictaminar en el expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento para llevar á cabo la fumigación de los carros destinados á conducir cadáveres á los cementerios, acordándose darle traslado al Excmo. Sr. Alcalde Municipal.

INDICE DE MARINA.

Por el vapor correo de la Península, entrado en puerto el martes por la noche, se recibieron en esta Comandancia General de Marina, las RR. OO. que á continuación reproducimos:

Disponiendo sean pasaportados para este Apostadero, un condestable mayor de segunda clase, un segundo y tres terceros.

Con patente de teniente de navío expedida á favor de don Ubaldo Seris Granier.

Disponiendo que el tiempo de mando de buques de fuerzas útiles correspondientes á alféreces de navío, sea el de un año.

Disponiendo se den las gracias de R. O. al auditor de la Armada D. Joaquín Moreno y Lorenzo, por el celo y acierto con que ha desempeñado su destino

La sociedad aquella se distrajo un rato; volvieron algunos á entablar conversación general; pusieronse otros á jugar á los naipes y no faltaron los que prefirieron el dominó.

Rigaud no era odiado por las gentes del país.

Cumplía sus deberes profesionales á conciencia; nadie podía acusarle ni la más leve falta.

Al cabo de un rato, Cassegrain, que acababa de ganar una jugada, le preguntó:

—¿Hay al fin gran cacería mañana?

—Anselmo puede daros noticias. Esta madrugada se ha ocupado de los preparativos con el ojeador.

—Es cierto.

—¿De que lado?—dijo Pitard.

—De Auverny.

El herrador, rabioso de que se cazara en vedado, se mezcló en la conversación y dijo:

—¿No habreis tenido mucho que trabajar para hallar abundancia de jabalíes!

Anselmo poniéndole amistosamente la mano en la espalda, le contestó:

—En efecto... si estuvieran en vuestra despensa, tendríais para mucho tiempo, mases Perchard.

—¿Cuántos hay?

—Se tiene conocimiento de doce de una especie, y creese que habrá otra docena de otra; hay algunos muy rollizos, y, en fin, mucha, mucha caza, te-

DIARIAMENTE

DEBEIS DE VISITAR

LA SECCION X.

DIRECTAMENTE, se reciben NOVEDADES propias para hacer REGALOS de MUCHA VISTA, de MUCHO GUSTO y SOBRE TODO de poco precio, nada más que en "LA SECCION X." Encontrará usted artículos de adorno de la más alta fantasía en

BISCUIT, PELUCHE, BRONCE, MADERAS FINAS, CRISTAL, TIERRAS COCIDAS, LACAS Y FLORES.

A 25 y 50 centavos cada objeto, y en nuestra sección de artículos varios, GRAN NUMERO DE FIGURAS, JARRONES, MACETAS, JUEGOS DE REFRESCO, JUEGOS DE CAFE, NECESERES, ESPEJOS, COLUMNAS, MESITAS PARA ADORNOS, ALBUMES, ADORNITOS DE PELUCHE Y BRONCE, COSTUREROS, ídem CON MUSICA, TAPETES ORIENTALES, é infinidad de artículos más para la venta de

UNO A CIEN PESOS.

EN JUGUETES, tenemos de todo y para todos en nuestras bien surtidas SECCIONES de 25 y 50 CTS.

LA SECCION X.

OBISPO NUM. 85.

FOLLETIN. 74

ODIO Y AMOR

NOVELA ORIGINAL

POR CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial, se halla de venta en la "Galería Literaria", de la señora viuda de Pozo ó hijos, Obispo 85.)

(CONTINUA.)

De súbito se levantó, empujó brutalmente el carcomido canapé, que se destrozó contra el suelo, cerró la puerta del pabellón con tal esfuerzo, que destrozó los pocos cristales que había sanos, atravesó el parque á grandes pasos y se dirigió hacia el pueblo.

A las seis entraba en el café del Comercio.

Sus amigos le saludaron con verdadero júbilo.

XVI.

EL ASUNTO SE COMPLICA.

La casa de la viuda Lebidois estaba muy concurrida.

Se habían reunido allí todos sus parroquianos; Pitard, el jorobado buhonero; Cassegrain el herrador, los guardas, algunos ricachos labradores, y, en fin, toda la plana mayor del pueblo, quienes sentados en torno de amplia y redonda mesa, y conversando acerca de los sucesos de la comarca, se ocupaban en beber sendos vasos de cerveza.

Juan Rigaud, saludó al entrar á aquellos personajes.

Estos, á más de saludarle afectuosamente, le reconvinieron diciéndole:

—¿De dónde sales?

—No se te ve nunca.

—Los asuntos van bien, amigo Rigaud?

—Cada día estás más salvaje.

Rigaud, por toda respuesta, alzaba los hombros y se reía.

Pitard lo observó, y dijo en voz baja á uno de los concurrentes, que el guarda estaba muy pálido.

Virginia se acercó á él, y llevándole á una mesita colocada en un rincón, á la izquierda del mostrador, detrás del cual se hallaba siempre su respetable madre, le dijo:

—Esos señores tienen razón, Juan. No nos conformamos con no veros.

—¿Qué os sucede?

—¿A mí? Nada.

—¿Sed franco. ¿Sabeis lo que se dice por ahí?

—No.

—Pues dicen que estais enamorado.

—¿Bah!

—Locamente enamorado.

Juan Rigaud frunció el entrecejo

—¿Se puede saber de quién?—preguntó.

—De la hermosa inglesa.

—¿Y quién lo dice?

—Todo el mundo.... Pitard....

Juan Rigaud bajó la voz:

—Si tuviera seguridad de que ese tipo decía semejante cosa, lo aplastaba como á un caracol.

—Cassegrain también lo afirma—añadió Virginia.

—¿Imbecil!

—Y el herrador piensa lo mismo....

—¿Idiota!

—¿Luego no es verdad? ¡Sea en buen hora!

—Esas son invenciones tontas.

Virginia se tranquilizó.

Era indudable que tenía gran debilidad por aquel salvaje.

—¿Qué queréis que os sirva?

—No sé.

—¿Ajeno?

—Eso nunca.... Otra cosa, lo que gustéis....

—No; lo que vos prefirais.

—Media taza de café.

—¿Luego habeis comido ya?

—No tengo hambre.

—¿Es posible?

—Lo que ois.

En esto entró otro guarda, un robusto mancebo de buena presencia y fresco y colorado semblante, una verdadera cabeza de borgoñón.

—Hola, Anselmo—dijo Cassegrain haciéndole sitio á su lado.—Parece que todos nos hemos dado cita hoy aquí.

Y señalando á Rigaud, le dijo bajando la voz:

—¿Con que tu colega está desgandado?

—¿Por qué?

—El así se lo ha dicho á Virginia.

—Podrá ser que el día de hoy le ha-

en el Apostadero, haciéndose constar así en su hoja de servicios.
Destinando á este Apostadero al segundo médico de Sanidad de la Armada, don Luis Carbó y Comellas.
Disponiendo cese de prestar sus servicios en este Apostadero y sea pasaporte para la Península, el contador de fragata don Antonio Pastor y Muñoz.
Aprobando la plantilla del personal del cuerpo de artillería de la Armada.
Concediendo la gratificación señalada en la ley de 15 de julio de 1891, al primer médico de la Armada, don José Camacho y Torices.
Nombrando teniente de la provincia marítima de San Juan de los Remedios y capitán de su puerto, al teniente de navío de 1.ª clase don Rafael Payá y Navignone, en relevo del de la misma clase don Rafael Carlier.
Destinando á este Apostadero dos maquinistas primeros y cuatro terceros, con objeto de cubrir bajas y relevar cumplidos.
Idem á los maquinistas mayores de 2.ª clase don Remigio Vizoso y Orozco, don Juan Vega Torriente y don Nivardo Díaz Ballesteros.

NECROLOGIA.

Damos el más sentido pésame á nuestro ilustrado compañero el Ldo. D. Eugenio de Cuadra, Director de *El Debate* de Cárdenas, por la sensible decaída que acaba de sufrir con el fallecimiento de su amantísima madre, acaecida en Barcelona, y hacemos votos para que la Providencia derrama en su pecho la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.
Han fallecido:
En Cárdenas, D. Mariano Ochoa;
En Puerto Principe, la Srta. D.ª Rufina de Varona;
En Gibara, la Sr. D.ª Isolina Muniña de Olmo, hermana política del diputado á Cortes por aquel distrito Sr. D. Javier Longoria.

NOTICIAS JUDICIALES.

DEL MINISTERIO.
Por el vapor-correo *Reina María Cristina*, se han recibido del Ministerio de Ultramar lo resuelto en el expediente instruido con motivo de las dudas y reclamaciones á que ha dado lugar la publicación de los Nuevos Aranceles Judiciales para los negocios civiles, así como también se adjuntan los derechos asignados á los Fiscales Municipales é intérpretes del Gobierno.
En dicha resolución se declara procede denegar la prestación de los Procuradores de esta Audiencia, sobre que queda en suspenso respecto de los mismos el título 4.º de dichos Aranceles y se les aumente la agencia mensual.
También se declara que los Secretarios de Sala de dicho Tribunal pueden percibir, para sí, los derechos señalados en los Aranceles, interin no se provea á la dotación de sus auxiliares, escribientes y demás gastos.
Seguidamente se declara que no es de estimar lo solicitado por el Tasador de Costas, Reparador de esta Audiencia sobre modificación en términos más equitativos de los expresados Aranceles; así como también lo solicitado por el Tasador de Costas de los Juzgados de esta capital y Contador judicial.
DEL SUPREMO.
Precedentes del Tribunal Supremo de Justicia, se han recibido las siguientes resoluciones:
Declarando la Sala de lo Civil no haber lugar al recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por D. Juan Mazón Fernández en autos con D. José Doció Valdés sobre pago de pesos.
Declarando la misma Sala caducado de derecho y perdido el recurso de casación preparado por D. Modesto Cacho Negrote, en autos con D. Pedro Groin Zané sobre réditos.
Teniendo la Sala 2.ª por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de casación que había preparado en causa instruida por lesiones contra D. Victorio Otero y García.
Declarando la misma Sala desiertos por don Jacinto L. Agramonte, en causa seguida al mismo por injurias graves y por D. Juan Aurelio Ramos en causa por injurias.

DEL SUPREMO.
Precedentes del Tribunal Supremo de Justicia, se han recibido las siguientes resoluciones:
Declarando la Sala de lo Civil no haber lugar al recurso de casación, por quebrantamiento de forma, interpuesto por D. Juan Mazón Fernández en autos con D. José Doció Valdés sobre pago de pesos.
Declarando la misma Sala caducado de derecho y perdido el recurso de casación preparado por D. Modesto Cacho Negrote, en autos con D. Pedro Groin Zané sobre réditos.
Teniendo la Sala 2.ª por desistido al Ministerio Fiscal del recurso de casación que había preparado en causa instruida por lesiones contra D. Victorio Otero y García.
Declarando la misma Sala desiertos por don Jacinto L. Agramonte, en causa seguida al mismo por injurias graves y por D. Juan Aurelio Ramos en causa por injurias.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores siguientes:
Panamá, nacional, de Nueva York;
San Juan, nacional, de Puerto Rico y escalas, y Yucatán, americano, de Matanzas, con azúcar de tránsito.

A consecuencia de haberse adherido á los acuerdos tomados por el Consejo de Gobierno del "Banco Español de la Isla de Cuba" en 29 de diciembre último el Sr. D. José M. Cususo, que no asistió á aquella sesión serán diez los Consejeros que habrán de nombrarse en la Junta general extraordinaria de accionistas convocada para el día 9 del corriente, en lugar de nueve que dice el anuncio.

El Consejo de Gobierno del "Banco Español de la Isla de Cuba", en sesión de 29 de diciembre próximo pasado, acordó que el plazo de la suscripción del empréstito de \$4.000.000, con garantía de las Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento, se prorrogue hasta el día 30 del corriente mes, pudiendo hacerse el ingreso de las cantidades inscritas en los días 10 y 20 de febrero próximo y 2 de marzo siguiente, ó al contado, y devengando el interés del 8 por 100 al año desde el día en que se efectúe el ingreso en las cajas del establecimiento, con arreglo á las bases publicadas, y que el contrato á que se refiere la 12.ª de dichas bases se otorgue en la primera decena de febrero próximo.

En el campo de tiro del Hoc, en el Havre, se han verificado los primeros ensayos de la locomotora eléctrica de J. J. Heilmann, y han dado resultados satisfactorios. La forma de la locomotora es la de un largo carruaje, terminado en punta por delante, para hendir mejor el aire, y montado en dos bogías de cuatro ejes. Cada uno de estos ejes es accionado por un motor eléctrico, pero como ya hemos dicho en otra ocasión, al contrario de todas las locomotoras eléctricas propuestas ó ensayadas hasta ahora, la de M. Heilmann no es solidaria de una estación de electricidad: lleva en sí misma la energía bajo la forma de una caldera, de una máquina de vapor y de una dinamo generatriz. La vía que conduce desde el Havre á Hoc tiene fuertes rampas y curvas que algunas veces miden 90 metros de radio. Gracias á su flexibilidad especial, la locomotora eléctrica se adapta á estas curvas sin la menor dificultad.

SUCESOS.

MUERTO POR UN TREN
Como á las tres y media de la tarde del 2 fué muerto por un tren de los Ferrocarriles Unidos, un moreno que no fué identificado.

El hecho ocurrió frente al ingenio demolido "Caridad" término de Madruga.

FRACTURA GRAVE CASUAL
La menor morena D.ª Bárbara Rodríguez Murrión fué asistida en la casa de socorros de la tercera demarcación, de la fractura del brazo derecho, causada al caer de una escalera en la casa en que está colocada, Reina 83.

DETENIDO
El celador del barrio del Pilar, auxiliado del vigilante gubernativo n.º 135, detuvo y remitió ante el Sr. Juez de Instrucción del distrito del Pilar á un moreno conocido por Borracho, que en unión de otro de su clase se fugó, robó é hirió á D. Juan Serra Montañas el día 23 del pasado mes, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.

SUICIDIO
En el barrio de Cruz de Piedra, término municipal del Cano, se suicidó el vecino D. Pablo Castillo, de 95 años de edad, el cual venía padeciendo de enajenación mental.

CUADRILLA DELADRONES
En la madrugada del 2 del actual los señores D. Francisco Ibarbie y D. José Duaso, encontraron abierto el barajillo de don Miguel Cuevas, situado en la calle de Santa Clara esquina á la de Boullón, (Cienfuegos), suponiendo había sido robado dicho establecimiento, le avisaron á su dueño, resultando que le habían robado varios relojes de distintas clases, algunos octavos de billetes y fracciones de las loterías de esta Isla, Louisiana y Madrid, unos cuantos revolvers y un portamonedas de plata en el que guardaba monedas de oro y plata. De las diligencias practicadas por la policía, fueron encontrados en una casa del paseo de Arango, donde habita una tal Pepilla, varios relojes, los billetes y otros objetos de los robados, siendo detenida dicha Pepilla, D. Silverio Pérez Madrugal y don José Souza García, ocupándose en poder de este último, el portamonedas indicado.
También se ocuparon en la casa de Pepilla, gran número de llaves, ganztús, cortahierros, limas y un pedazo de cera en el que aparecía el molde de una llave.
Al Madrugal se le ocupó un revolver de Smith.

De estos hechos se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, el que se hizo cargo de todos los objetos ocupados.

Sección de interés personal.

Sociedad de Instrucción y Recreo de Artesanos de Jesús del Monte.

SECRETARIA.
Esta Sociedad celebrará el próximo sábado 6 del actual el PRIMER BALLE DE DISFRAZES de la presente temporada, siendo de gracia para los señores socios y en el que tocará el afamado Mariquito Méndez con su primera orquesta completa.
Se admitirán inscripciones de socios hasta última hora conforme al Reglamento.
Jesús del Monte, enero 1.º de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 48 51-2

AIRES D'A MIÑA TERRA.

SECRETARIA.
El concierto organizado por el laureado pianista gallego Sr. Gaos, tendrá lugar en los salones de este Instituto el próximo domingo día 7.
A la terminación del mismo y á solicitud de muchas señoras, habrá baile general, amenizado por una afamada orquesta.
Las puestas se abrirán á las siete y media, y la función empezará á las ocho y media.
Habana, 4 de Enero de 1894.—El Secretario, Roberto Madrugal. C 59 a3 41-7

Sociedad Benéfica Burgalesa.

En cumplimiento al artículo 38 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á los socios de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 7 de enero próximo, á las doce del día, en el Casino Español.
Se suplica la más puntual asistencia.
Habana, 30 de diciembre de 1893.—El Secretario, Valeriano Arco. C 217 alt 4a-30

AVISOS.

Se compran libros

en la calle de la Salud número 23, librero.
C 2 98 10a-23

ARENA DULCE

limpia y limpia á UN PESO PLATA la carretada, en la Chorrera, al lado del Bongo antiguo, (Piedrafita).
N.º 1 10-1

LA ESTRELLA DE ORO, VENDEMOY compramos juegos de sala de 30 á 150\$; escapates de 10; 15 y 20\$ mesas á 2\$; camas de hierro de 7 á 50\$. Las más ricas prendas de joyas de oro, brillantes y otras piedras finas preciosas al peso. Compostela 48. 125 1a 41-8

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno formal y trabajador con buenas referencias. Teniente-Rey número 4, altos.
123 2a-3 24-1

BUEN NEGOCIO.

Propio para uno ó dos principiantes se vende una sastrería y camisería establecida en punto céntrico; informarse Belascoain n.º 31, café.
104 4a-3 4d-3

Parroquia de Monserrate.

El viernes primero á las ocho de la mañana se cantará la misa mensual al Sagrado Corazón de Jesús con Sr. Dionisio Matallán, párroco, con pláticas y comunión por el R. P. Rayo. Se suplica á las hermanas la asistencia con sus medallas.—El Curia y la Camarera. 135 2a-3 21-4

UN GRANO FUI...

"LA POÉTICA," SALUD 6, ESQUINA A RAYO.

HABANA.

La joven POÉTICA, la MASCOTICA de la calle de la Salud esquina á Rayo, quiere echar su cuarto a espaldas en la campaña de competencia ya iniciada en las TIENDAS DE TEJIDOS de su barrio.

LA POÉTICA

cree que no siempre los colosos triunfan; ni que la fuerza ahoga á la verdad.

LA POÉTICA ha entrado en DIAS mayores y se dá cabal cuenta de sus potencias. Vea el público nuestros precios y palpará cuanto puede la voluntad cuando la impulsa el deseo.

"LA POÉTICA," COMPITE CON LOS GRANDES COLOSOS.

¡SI, SEÑORES, COMPITE!!

LA POÉTICA dá percales muy anchos, á medio; olanes, á 5 centavos; lanitas, á medio; cutrés, á medio; pares de medias para señoras, caballeros y niños, ¡á medio!; pañuelos, á medio; céfros, á medio.

Piezas de cotanza con 35 varas, hilo puro, á \$61 pieza. Vale \$12

Piezas de seda china, con 22 varas, á \$61. Frazadas, á 2 reales.

Mantas casimir para señoras, á 2 reales.

En fin, todos sus artículos son por esto tenor,

LA POÉTICA

COMPETIRA CON LOS GRANDES COLOSOS, PORQUE SI

SALUD 6, ESQUINA A RAYO. He dicho.

C 57 4a-4

meis razón. Será una caería divertidísima, digna de verse. Yo creo que irán allá de Bellamare.
—Desde la casa del coronel se verá todo perfectamente—dijo el jorobado.— Bien puedo decir su dueño que tiene el mejor palco, ¿Y quién es ese hombre?
—Nadie lo sabe—dijo Cassegrain.— Se ocupa de hacer restaurar por completo la casucha. Ya era tiempo. Estaba arruinada. Según parece, el individuo ese está repleto de oro.
—De dónde es?
—De los Estados Unidos.
—Qué idea tan original la de enterrarse en semejante rincón.
—¡Rincón!—exclamó el herrador.— ¡Uno así quisiera yo!
—Viene aquí muy amenudo—dijo Virginia.
—Es un hombre que no tiene los ojos de adorno.
—Ni la lengua tampoco—objetó la viuda.
—¿Qué os refiere?—preguntó Rigaud.
—Se ocupa, para matar el tiempo, de las gentes del castillo, de la señorita, de sus padres, de la institutriz.
—¡Hermosa muchacha!—interrumpió Cassegrain.
Anselmo, el compañero de Rigaud, que jugaba al dominó con el tratante en maderas, le dijo maliciosamente:
—¿Os gusta?
—¡Ya lo creo!

—Otros hay que opinan como vos.
—¿Quién?
—Más de uno.
—¿A quién os referís, Anselmo? dijo Cassegrain.
—Lo sabéis tan bien como yo.
—Estais equivocado.
—Nuestro señorito la distingue mucho y con buen fin.... Creo que esta vez le pescan.
—¿Cómo?
—Bernardo, su cochero, cree que es capaz de todas las locuras por ella.
—Ya las ha hecho por otras que valian mucho menos que esa.
—Hablad más bajo..... Rigaud escuchaba.
—¿Quiere decir que el señorito Mauricio puso los ojos en ella?
—Ya lo creo; pero esta tiene un carácter muy distinto al de la otra, según parece.... De esta no se rie nadie.
—¿La otra?...—dijo Cassegrain queriendo recordar.
—Sí, hombre.... una paliducha, amarilla como la cera. ¡La infeliz murió! no se sabe bien de qué.... de tristeza, según dicen.
—¿Por qué?
—¡Justamente.
—¡Diablo!
Anselmo hablaba en voz baja; pero Juan Rigaud aguzaba el oído.
Al fin, Virginia le sirvió el café. Y como oyera la conversación de Anselmo y Cassegrain, dijo:
—Sí; es preciso convenir en que esa

joven es una belleza; pero apuesto á que no es mujer fácil de conquistar.
Y añadió con cierto orgullo, poniéndose el dedo en un ojo:
—Yo soy muy observadora; y si ese chico quiere algo, será á costa de dar un gran salto....
Virginia gritaba como si hablara con sordos.
Los diez y ocho parroquianos, al verla tan exaltada, levantaron la cabeza.
—¿Y qué gran salto es ese?—preguntó Pitard.
—El matrimonio ¡pardiez! de lo contrario, nada!.... Y sino, ya vereis. La madre impuso silencio á la hija. Y las conversaciones particulares volvieron á su tranquilo curso.
Juan Rigaud se apoyó en el mostrador, y dijo á la viuda:
—¿Virginia dice verdad?
—Ya lo creo.
—El señor Mauricio os ha hablado de esa joven?
—¿Qué joven?
—La inglesa.
—Más de treinta veces.
—¿Y qué dice?
—Que está locamente enamorado y no piensa sino en sus hechizos.
—¿Queréis que os de mi opinión, Rigaud?
—Hablad.
—Que se casará con ella si no tiene otro modo de conseguirla.
—¿Estais segura?
—¡Segurísima.

Los labios de Juan Rigaud temblaban.
El sabía mejor que nadie lo que le estaban diciendo.
—Probablemente tendréis razón, señora Lebidois—dijo él.—Pero es muy fácil que eso no concluya bien....
Acentuó estas palabras de modo tan singular, que la viuda le miró de reojo; pero él continuó:
—Creo que el matrimonio no se hará tan fácilmente, y que á los padres les costará trabajo decir amén, por tratarse de una mujer que sólo aporta su persona.
La viuda no se dejó engañar por el sesgo que dió el guarda á la conversación.
Y tocando suavemente las manos de Juan, que seguía apoyado sobre el mostrador, le dijo de modo que nadie, sino él, la oyera:
—Estais celoso, mi pobre Rigaud, no neguéis.
—¿Yo!
—Sí; ella, como la hija del labrador, y la otra ha cautivado vuestro corazón.
—¿Os referís á miss Evelina?—preguntó con indiferencia.
—Sí.
Juan se encogió de hombros.
—Y aún cuando pensara en ello, mi buena señora Lebidois, ¡queréis decirme de qué me valdría!
—Eso me pregunto yo.
Las señoritas esas desprecian á la gente de nuestra clase.

CUBA INFANTIL.

Así se llama la última expresión de la moda que en TARJETAS DE BAPTIZO ha recibido

LA NACIONAL,

14, MERCADERES,

DE GONZALEZ Y PULIDO.

C 2102 alt 13a-28 D

Al decir estas palabras, Juan Rigaud recordaba las de la institutriz en el pabellón de Diana.
Ella no lo despreciaba. Su desgracia era aquel Mauricio, que se interponía en su camino.
A no ser por este rival, contaría con algunas probabilidades.
Queriendo disimular sus intenciones, repuso con viveza:
—En verdad que no me explico ese afán de creer que estoy enamorado, cuando esto no es verdad. Yo á nadie digo lo que pienso. Fuera una locura aspirar á lo que es tan superior á mí. Y ya me aburre que se ocupen tanto de ese absurdo. Me casaré si encuentro la horma de mi zapato. Ya es tiempo de pensar en ello. Me voy cansando de vivir como un lobo.
—Que sea enhorabuena, Rigaud.
—Si alguna me ofreciera ser juiciosa y circunspecta.... ¡ya veriais!
Y miró á Virginia, que entraba llevando una bandeja cargada de vasos de bitter y de vermouth, para tres recién llegados.
La hija de la Lebidois correspondió al guarda con otra mirada verdaderamente expresiva.
—¿Qué mejor horma que mi hija? ¡Bonita parejal! Vos moreno, ella rubia.... —dijo la madre.
—Eso pienso yo.
—¡Vamos!.... Sois demasiado modesto. Lo del campo va bien....; el café dá mucho.

